

I N V E N T A R I O

I DEFINICIONES PARA INVENTARIAR UN LIBRO

Número MARC : Conjunto de 7 dígitos que identifica un registro cata-
lográfico. Se encuentra en el reverso de la ficha que
representa al título que se está inventariando.
Ej.: 0000537.

Volumen físico : Es la unidad material de un título.
"Cantidad de volúmenes físicos" pregunta por el núme-
ro total de volúmenes físicos que tiene el título, con
siderando también anexos y suplementos que lo acompañan,
siempre que constituyan unidad físicamente separada.

COPIA : Se entiende por copia cuando el libro:

1. Es exactamente igual.
2. Los reprint o reimpressiones que NO TIENEN VARIACIONES DE CONTENIDO, es decir NO TRAEN correcciones, revisiones o adiciones. Si traen modificaciones son un nuevo registro, por lo tanto, deben ser recatalogados.
Ejemplos : Una reimpresión que incluye un capítulo nuevo.
3. Trae variaciones leves en el nombre del editor.
Ejemplo : " Duckworth " y " G. Duckworth ".
4. Trae una diferencia de 1 a 10 páginas por razones de impresión no por cambios en el contenido.
5. Presenta diferente encuadernación.
6. Diferente fecha de impresión (Impresión: son todos los ejemplares de una misma edición impresos al mismo tiempo).
7. Agrega, cambia o elimina ISBN.

8. Diferente fecha de copyright, pero no es una nueva edición.

II INSTRUCCIONES PARA INVENTARIAR UN LIBRO

Para el inventario se llenará una de las hojas adjuntas por cada registro.

Nº MARC : Se copia el Nº que se encuentra en el reverso de la ficha catalográfica.

Cantidad volúmenes físicos : Se indica el total de vol que tiene el título. Si no hay datos de la cantidad total se coloca 999.

VOL. : Se indica el volumen que se está inventariando. Se separa con raya un volumen de otro, después que se ha llenado U. A. y copias.

U.A. : Se indica la unidad académica presupuestaria a la que pertenece el libro.

Copias : Se coloca el total de copias por unidad académica.

Stgo. 18 de Enero 1982.